

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 19 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de patrimonio histórico.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, sita en Avenida de Alemania, 1-bis, de Huelva, de 9 a 14 horas.

Expediente sancionador: 2/2013.

Titular: José Miguel Gallego Álvarez, DNI 47203630V.

Infracción: Leve, artículo 110.j) Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Fecha: 26.5.2016.

Sanción: 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente.

Plazo: Alegaciones, 15 días.

Expediente sancionador: 26 y 27/2012.

Titular: Michael John Lonfield, LONGF308204MJ9AN 78.

Infracción: Grave, artículo 109.q) Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Fecha: 26.5.2016.

Sanción: 150.000 euros

Indemnización: 8.460 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente.

Plazo: Alegaciones, 15 días.

Huelva, 19 de julio de 2016.- La Delegada, Carmen Solana Segura.